

Jaramijo 10 de Marzo del 2015

Señora Abogada:
Miriam Janeth Concha González
Nacionalidad: Ecuatoriana
CCN° 130754617-4
Ciudad.-



De mi consideración:

Por la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A" en sesión celebrada en esta fecha, tuvo a bien nombrarlo en calidad de PRESIDENTE de la Compañía, por un período estatutario de DOS AÑOS en sus funciones, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería. Sus atribuciones constan en la Ley de Compañías, el Estatuto y Reglamento de la compañía.

La compañía "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A", se constituyo mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, el 21 de Octubre del 2014, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Jaramijo, el 18 de Diciembre del 2014.

Muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Delfina Monserrate Arteaga Guadamud".

Sra. Delfina Monserrate Arteaga Guadamud
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Por la presente acepto el nombramiento que antecede.
Jaramijo 10 de marzo del 2015

Fdo.) 
Janeth Concha González.
C. I. N° 130754617-4



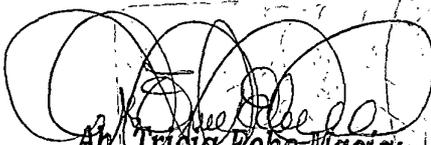
Registro de la Propiedad y Mercantil Cantón Jaramijó

C E R T I F I C O:

Que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSEXITO S.A. A favor de la señora Abogada Miriam Janeth Concha González, por un periodo estatuario de Dos años. Que antecede en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 351-354, con el número Treinta y Seis (36) del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Dos (52) Y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "C""C"

Jaramijó, 16 de Junio del 2.015.

Ab. F.C.


Ab. Tricia Eche Macías
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN JARAMIJÓ



T.R.E.M.